



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias de la Educación

## Circular n.º 19/2020

**De:** Decanato

**A:** Estudiantes, egresados, docentes, funcionarios TAS

**Fecha:** 27/3/2020

**Asunto:** Cierre de locales hasta el 13 de abril

El rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arim, emitió el miércoles 25 de marzo el comunicado n.º 8 relativo a las medidas de la Universidad de la República ante la pandemia de covid-19, en el entendido de que «la Universidad debe desarrollar estrategias paliativas que permitan sostener sus funciones básicas buscando su menor afectación posible».

El comunicado establece, entre otros ocho puntos, que «a partir del 28 de marzo y hasta el 13 de abril los edificios universitarios permanezcan cerrados, con acceso restringido, y que se habilite a sus autoridades a establecer las excepciones que consideren pertinentes en función de consideraciones de salud o funcionamiento de áreas críticas (seguridad, limpieza, áreas administrativas imprescindibles que no puedan funcionar a distancia aún, sistemas informáticos no trasladables, mantenimiento de sistemas biológicos, estaciones experimentales y demás sectores cuya continuidad posterior a la pandemia dependa de atención humana)».

Por esta razón los edificios de la FHCE se mantendrán cerrados y el ingreso solo será para personal autorizado.

Ver [Comunicado n.º 8 de Rectorado](#).

[Ver todas las circulares](#)